

# EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.359.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 30 de Mayo de 1924

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## Los jóvenes católicos

La edad del hombre de más ardientes entusiasmos es sin duda la juventud, en la cual se atesoran los idealismos que más tarde se desenvuelven en el periodo de la acción serena y metódica, que es la edad madura, la edad provechosa, como una concreción real de los lirismos de años juveniles.

Es obvio, que depurar, encauzar y acrecer esos ensueños que por «lo grande» tiene el joven y que van en él, a par de su afán de ser considerado si de edad temprana también de tino, laboriosidad y temple de hombre ya constituido, es tarea loable, de trascendencia indiscutible, de rendimiento inmediato, y por tanto tarea, que si interesa en algún sector, en ninguno incumbe en tan alto grado como en el de los católicos prácticos y de acción.

Coincidiendo con este fin elevado y en consonancia con los deseos de la Santa Sede, de acuerdo con todos los Prelados españoles que manifestaron su sentir al difunto Cardenal Almaraz, siguiendo la tendencia de su antecesor en el encargo de Roma de dirigir la acción social católica española, nuestro Cardenal Primado ha bendecido, corroborado con su autoridad y estimulado la tarea que en los pasados carnavales, desenvolvieron en Madrid un puñado de jóvenes y de sacerdotes, los cuales se congregaron para elaborar las bases de un Estatuto que pudiera ser el nervio de una pujante juventud católica española en la cual los jóvenes creyentes de nuestra patria, pudieran forjar el temple de sus espíritus y recoger todos los ideales, todos los estímulos, todos los planes, que dentro de las normas más ajustadas a la mente de nuestra santa madre la Iglesia, pueden contribuir a que tengamos mañana en los jóvenes católicos de hoy, hombres íntegramente formados aptos para el servicio de Dios, el amor práctico a

## Imprenta Massanet

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

la patria y el provecho inmediato de la sociedad cristianamente constituida.

Las bases estatutarias que en aquella Asamblea se elaboraron y aprobaron por representantes de diversas provincias españolas, han sido elevadas al examen y reforma del Exmo. Sr. Cardenal Primado.

Las bases mencionadas han merecido el aplauso y bendición sin reservas del Emmo. Cardenal; en breve comenzará, según esperamos, la propaganda en torno de la idea de la constitución de la Juventud Católica Española; fuera muy del caso que a ningún joven católico dejará de llegar la noticia de la empresa.

Cuántas obras de jóvenes católicos hay actualmente constituidas, ya que podrán seguir con su total independencia aun cuando corporativamente se adhieran a la Juventud Católica Española, deberían apresurarse a formar en ella para aportarle la savia de sus fines y fervores, y para recibir de ella nuevos horizontes y entusiasmos, con lo cual se constituiría un frente único, disciplinado, sumiso a la autoridad de la Iglesia y formidable ariete contra el vicio y el error.

Allí en donde no hubiere ningún núcleo de jóvenes católicos asociados, deberían estos agruparse en torno de sus Párrocos, para el calor de la «madre parroquia» ir constituyendo lo que en la Asamblea antes citada se denominó la «célula» del gran orga-

nismo de la Juventud Católica Española, a saber: las juventudes parroquiales, brazo vigoroso de los Curas, base de la confederación de la Juventud Católica Española, y centro adecuado de formación postescolar que como continuación de la familia cristiana templará el alma del joven para las luchas del porvenir.

Por esto quisiéramos que todos los jóvenes católicos españoles, fueran preparando su ánimo para el ya inminente momento.

HERNÁN CORTÉS, Pbro.

Toledo, Abril 1924.

## No basta que las leyes sean buenas

Nosotros aconsejaríamos a las gentes que no se entusiasmasen demasiado con la supuesta «bondad» de las leyes buenas. Una ley muy buena, puede ser muy mala, según quién la dicte, quién la interprete y quién la ejecute o la haga ejecutar.

Nos atrevemos casi a asegurar que ninguno de nuestros males procede de nuestras malas leyes. ¡Que han de ser malas nuestras leyes! Nuestros legisladores con haber sido, francamente hablando, una verdadera calamidad, son, no obstante lo mejorcito que hemos tenido. Peores que los legisladores han sido siempre los ejecutores y los juzgadores. Sobre todo los ejecutores, que no han sido tan malos por ejecutar como por vivir en perpétua huelga.

Hemos dicho que nuestras leyes no eran malas y tenemos que rectificarlos, si que son malas; pero malas y todo, apenas hay vicio ni delito que no puede perseguirse y castigarse con ellas.

El juego, la pornografía, la blasfemia, el cohecho, la sofisticación de los alimentos, todo ha estado siempre prohibido y castigado en nuestras leyes. ¡Pero en nuestras leyes, eh! ¡Nada más que en nuestras leyes! Porque la práctica y en medio de la vía pública, los primeros que han entrado en la timba para jugar y que se han recreado con los espectáculos y las lecturas pornográficas y que han blasfemado y han sido cómplices del cohecho y han tolerado la sofisticación de los alimentos, han sido en muchas, en muchísimas ocasiones, los representantes de la autoridad encargados de denunciar y castigar los delitos en esta materia.

No lo decimos,—líbrenos Dios—por desacreditar a la autoridad ni por ojeriza que la tengamos. Lo decimos con la mano en el corazón y con el llanto asomado a los ojos, en reconocimiento de una verdad que quisiéramos que no lo fuera, y como síntoma de un añejo mal, que ahora que estamos en período de acabar con todo lo que es añejo, debiéramos derribar sin contemplaciones de ninguna clase.

¿De que sirve que nuestras leyes sean muchas veces buenas y justas si estas leyes no están vigentes? ¿De que sirve que la blasfemia esté prohibida, si oís en todas las calles y a las mismas barbas de los representantes de la autoridad, las blasfemias más atroces y las injurias más soeces contra todas las personas de la Santísima Trinidad y contra todos los santos?

No es lo peor que tengamos malas leyes, lo peor es que no tenemos la costumbre de respetarlas. Que el simple nombre de la ley parezca que nos sirve de excitante para incurrir en su cumplimiento.



Por eso cuando oímos contar, esperanzada, a la opinión porque se ha dictado una ley buena, decimos para nuestro capote. ¿Pero que te importa esa ley? ¿Es que sabes que se va a cumplir?

Pero hay aun otros casos en que no es solo el incumplimiento de la ley el peligro más importante, sino su mismísimo cumplimiento, porque aun siendo de la ley se estrella contra la dureza de las circunstancias en que la ley se ha producido.

Hay leyes buenas además que necesitan el complemento que les falta de otras leyes también buenas, sin las cuales las primeras son completamente ineficaces y nulas.

Buena es la ley, por ejemplo, que manda que todos los niños vayan a la escuela, pero si no hay maestros ni escuelas para todos, ¿qué eficacia puede tener la ley?

Buena es la ley que provee al incapacitado y al menor de un tutor que vele por su persona y que administra sus bienes, pero si el tutor es un bandido que se alza con los bienes del menor ¿de qué sirvió la previsión de la ley ni sus justos preceptos acerca de la tutela?

Buena puede ser la ley que nos permita y aun nos prescriba a todos, ser administradores de nuestros propios bienes; pero si carecemos de capacidad para administrarlos ¿de que nos servirá la facultad de administración?

No basta, pues, que las leyes sean buenas para que los resultados sean buenos.

Es preciso tener en cuenta una infinidad de circunstancias que alteren por completo el valor absoluto de la bondad de la Ley.

FERNANDO.

desposada y el hermano del contrayente, conde de Rodezno, en representación de su padre.

Fueron testigos, por ella, el marqués de Mariana, los condes de Torre-Saura y Sarriera, don Antonio Cuyas Lagrifa, don Juan Suelves y Goveneche, don José Teramona y Diaz Entresoto, don Luis Casanova y Valles y don José Ponsich y Sarriera, y por él, el duque Solferino, los marqueses de Villores y del Amparo, el conde de Portealetgre, el barón de Albalat de Segart, don Francisco Javier de Alós y Dou, don Joaquín Marichalar y Jacoste y don Jesús Azara y Heredia.

Los condes de Valdellano, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido para Navarra y Andalucía.»

### Lista de suscripción para la Asamblea de Prensa Católica.

(Continuación)

Rdo. Don Antonio Taberner, Párroco . . . . .	5'00
Rdo. Don Jaime Carretero, Pbro., Coadjutor. . . . .	2'00
Rdo. D. Miguel Timoner, Párroco de San Cristóbal. . . . .	2'50
Feligreses de la misma parroquia . . . . .	7'52
Rdo. D. Cristóbal Febrer, Pbro. Beneficiado . . . . .	5'00

(Continuará.)

### SANTORAL

Sábado, 31.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y santa Petronila Virgen.

Día 31.—Sol sale a las 4'24 pónese a las 7'9. — Luna sale a las 3'52 pónese a las 5'37.

### Menorca

#### SAN LUIS.

La fiesta del Sindicato Agrícola.

Si todas las fiestas organizadas por este Sindicato Agrícola Católico han revestido siempre extraordinaria solemnidad por la numerosa asistencia de socios y gran concurso de pueblo que ha ellos se asocia, la última, la celebrada el domingo día 18 del corriente mes, superó a todos por la asistencia y entusiasmo de los socios, que se complacen en manifestar el aprecio que tienen a la obra.

La fiesta de la Agricultura dedicada a San Isidro llenó todo el día, desde el amanecer, cuando los payeses y jóvenes católicos se dirigían al templo para confesarse, hasta muy entrada la noche, cuando se despedían mutuamente llenos de satisfacción y se decían: «esta ha sido la mayor, imposible que se repita otra igual».

A la comunión general asistieron 81 hombres y unas 50 mujeres. Conviene hacer notar para que no causen extrañeza los anteriores números, que a las socias no se les había pasado invitación.

Tomaron suculento desayuno en la Casa social unos 120, obsequio del Sindicato a la fe y religiosidad de sus asociados, y al banquete íntimo asistieron unos 50 y no faltaron brindis entusiastas y vítores al nuevo señor Ecónomo, que presidió todos los ac-

tos y que había hecho aquella mañana su presentación, desde el púlpito, al pueblo congregado en la Misa mayor, elogiando la demostración de Fé católica que efectuaba con tanta brillantez el Sindicato.

Por la tarde, precediendo las banderas de este Sindicato, del de Mahón y de este Centro Católico, tuvo lugar la procesión que resultó una manifestación religiosa de singular importancia; pues más de un centenar de hombres y niños coreaba el santo Rosario con una nutrida banda de música. La imagen de San Isidro, tutelar de la Agricultura, era llevada en andas por cuatro aparceros y sostenían vistosas cintas cuatro propietarios, cuyos hijos más pequeños iban delante de la Imagen con ramos de flores y manojos de espigas, ofrenda de los agricultores a su Dios.

Con esta solemnidad extraordinaria fué trasladada la devota Imagen al Casal Social, acabado el grandioso y patriótico acto que se celebró en el local de la Escuela Dominical presidido por nuestras dignísimas autoridades eclesiástica, civil y judicial, por el Sr. Delegado Gubernativo, Coronel Vidal y Alcalde de Mahón, señor Victory y Comandante de Somatenes de Menorca Sr. del Amo.

Llegada que fué la multitud, se arriaron las banderas del Centro y Sindicato como homenaje a la Patria, dejando sola la española que flameaba hermosa sobre lo alto de la terraza, y acto continuo el Sr. Consiliario desde una de aquellas ventanas entusiasmó al pueblo, elogiando a nuestro Rey Alfonso XIII y enseñando un artístico cuadro retrato del mismo, que fué recibido con una estruendosa salva de aplausos y vítores entremezclados con las vibrantes notas de la Marcha Real.

Dicho cuadro fué colocado en el sitio más visible del salón.

Nuestra felicitación más entusiasta a la Junta directiva y socios del Sindicato.

C.

### Mallorca

#### PALMA

Leemos en la Preesa de Madrid que el Teniente coronel jefe del grupo de regulares de Melilla ha propuesto para la Cruz laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en la operación de Sidi Mesaud, al capitán de regulares don Antonio Roca Salva.

En la plaza de la Cort, ocurrió una sensible desgracia.

Al ir a pasar por detras de un tranvia, que estaba parado en dicha plaza, fué atropellada por un automóvil la Superiora de las Hermanas de la Caridad del Manicomio de «Jesús» sufriendo ésta la fractura del peroné.

En el mismo auto fué trasladada dicha religiosa—a la que deseamos pronta curación —al Hospital, donde fué curada de primera intención por los médicos señores Sampol y Muner.

En la calle Virgen del Carmen núm. 6 se compone calzado de señora y caballero.

## NOTICIAS

### Locales

#### Pro-Telefonía.

Recordamos a nuestros lectores que hoy a las diez de la noche (hora oficial) tendrá lugar en el «Círculo Católico» la anunciada reunión sobre Radiotelefonía, a la que están invitados todas las Autoridades y vecinos de la localidad, sin distinción, ya que se trata de un asunto de interés general. Podemos adelantar que el Exmo. Sr. Obispo presidirá dicha reunión, en la que, como ya tenemos anunciado, solucionará cuantas dudas se ofrezcan de carácter legal, técnico y práctico el Imo. Sr. Don Antonio Berjón, Deán de esta Catedral, persona muy competente en la materia.

#### Suscripción.

Mañana termina el plazo definitivo para inscribirse a la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica, cuya celebración ha sido recibida en toda España con el mayor entusiasmo y cuyos resultados prometen ser muy beneficiosos para la causa católica.

#### La reforma del calendario.

El Comité encargado por la Sociedad de Naciones de estudiar la reforma del calendario, acaba de reunirse en París.

Dado el gran número de contestaciones que ya ha recibido y las que todavía faltan, el Comité se ha limitado en su primera sesión a comenzar el estudio de las proposiciones formuladas, que son muchas y muy diversas.

Entre las reformas propuestas figura una que tiende a modificar la forma como se fija anualmente la fecha de la Pascua de Resurrección,

fecha que pasaría, por lo tanto a ser fija, y la misma todos los años.

#### Exportación.

A bordo del vapor correo del martes fueron embarcados para Barcelona 11 vacunos, 922 pollos, 198 conejos, 267 palominos, 1.118 gallinas, 39 cajas con queso, 12 con langostas y 5.552 docenas de huevos.

#### Bienvenido.

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo don Luis del Romero, acompañado de tres de sus hijos, que se propone pasar una temporada en esta ciudad, donde cuenta con muchas simpatías.

Sean muy bienvenidos.

#### De foot-ball.

En el vapor «Ciudadela» salió ayer para Alcudia y Palma el primer once de la sociedad deportiva «Zamora»; que jugará mañana y domingo con el equipo «Baleares».

Por telegrama que nos facilita dicha sociedad, sabemos que en todos los pueblos de tránsito de Mallorca fueron saludados por los teams locales y a su llegada a Palma fueron recibidos por numerosos aficionados.

Debido a los éxitos que ha obtenido el «Zamora» en Menorca, hay gran interés para ver su juego.

Leemos y reproducimos:

#### Boda.

El respetable Obispo de Vich, señor Muñoz, ha bendecido la unión de la encantadora señorita Mercedes Ponsich y Sarriera con el joven conde de Valdellano, hijo del marqués de San Martín.

Les apadrinaron la madre de la



# NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

## De Marruecos

### Repatriación.

Madrid, 28.—6'00

Dicen de Melilla que han comenzado los trabajos para la repatriación de los soldados de 1921.

Mañana embarcarán los de cuota de la quinta, séptima y octava región; el día 29 los de la cuarta; y el 31, los de la primera, segunda y tercera.

### Relevo. - Repatriación. - Incendios.

Madrid, 29.—5'00

Sin novedad en la zona oriental.

Verificóse sin novedad el relevo de las posiciones del sector de Tizzi Azza.

En el correo de Málaga embarcarán hoy 299 soldados de cuota del 21.

A las seis de la tarde ha sido muerto por un disparo enemigo el teniente de Artillería Julio Fernandez Adame.

La aviación ha reconocido el frente bombardeando los sembrados y causando grandes incendios.

## El Directorio

### Dice Estella.

Madrid, 28.—6'10

El Marqués de Estella, antes de marchar a Guadalajara, para donde salió a las dos de la tarde, ha declarado que desde el primero de Junio volverá a su retraining para trabajar intensamente.

### Reorganización militar. Los presupuestos.

Añadió: en estos momentos estudio con el Subsecretario de Guerra la reorganización militar completa, creo más eficaz que la actual.

Estudiaremos luego los presupuestos, y superaremos a una economía de cien millones.

Con la reducción de gastos y saneamiento de ingresos alcanzarán las economías trescientos.

Iremos a la reducción del déficit en 500 millones y extinción completa en dos años.

Lo que más nos preocupa, ter-

minó diciendo, es la reorganización agronómica y profilaxis de los cultivos.

### Despacho.

El Marqués de Estella despachó con el Rey.

### Estella en Guadalajara.-Discurso.

Noticias de Guadalajara dicen que en Olaza celebróse la clausura del Congreso agrícola, asistiendo el Marqués de Estella.

Este pronuncia hermosísimo discurso y dice que se propone hablar sin halagar a nadie para no imitar a los viejos gobernantes.

Hace profesión de fé católica, pero debe darse al César lo que es del César.

No he estudiado, dice, las conclusiones, únicamente el contrato de trabajo del obrero agrícola, que debe trabajar más y mejor para competir con el extranjero.

Debe prepararse técnicamente y el Gobierno debe procurar esta preparación.

El Presidente del Gobierno fué ovacionado.

Después celebró un lunch en el Palacio del Infantado.

### Conferencia con el Alto Comisario.

Madrid, 20.—3'00

A las siete y media de la tarde llegó el Marqués de Estella a la Presidencia para conferenciar con el Alto Comisario Español General Aizpuru.

No reunióse el Directorio.

## Varias

### Congreso nacional de obreros católicos.

Madrid, 28.—7'00

Por la mañana continuó el Congreso nacional de obreros católicos, asistiendo todos los delegados. Discutióse el tema de la orden del día, especialmente sobre organización económica de la Confederación e intervención de los sindicatos en la vida pública.

Por la tarde, continuó la discusión.

Tratóse de la conveniencia de continuar la federación adherida a

la internacional, acerca de lo cual el Delegado del Cardenal Primado el Deán de Toledo, hizo interesantes manifestaciones, exponiendo que después de la guerra mundial es clara la orientación hacia la unión de todos los católicos del mundo.

Acordóse la permanencia en la internacional cristiana de Basilea.

Se acordó construir bolsas de trabajo para ayuda de los Sindicatos.

Sobre la intervención de los sindicatos en la vida pública, se dijo que los profesionales deben acudir donde el orden social e intereses profesionales lo requieran.

Dióse cuenta de la excelente labor realizada en los Ayuntamientos y Diputaciones por los representantes de los sindicatos, afirmándose la necesidad de la actuación de los obreros en los cuerpos legislativos.

### Verdugo asesinado.

Madrid, 29.—2'10

Anoche, cuando se dirigía a su domicilio, situado en la calle Riera, don Rogelio Perez, verdugo de la Audiencia Provincial, varios desconocidos, según una versión, apostados en el pasaje Doctor Laguarda, y según otros, desde un auto, hiciéronle veinte disparos, de los cuales alcanzóse ocho, matándole instantáneamente.

Deja viuda y cinco hijos menores.

Dicho verdugo fué el que ejecutó a los reos de Tarrasa.

La policía practica gestiones para hallar a los asesinos.

### Clausura del Congreso Nacional de Sindicatos Católicos. - Preside el Cardenal Primado. - Discurso

Ayer tarde, el Congreso Nacional de Sindicatos Católicos celebró la sesión de clausura.

Presidió el Cardenal Primado Dr. Deig, con el Alcalde de Madrid y el Deán de Toledo.

La concurrencia al acto fué numerosísima.

Hablaron el Deán de Toledo y el Cardenal Primado.

El discurso del Cardenal fué elocuente. Empezó expresando la satisfacción que sentía en presidir a los obreros y en presentar con ellos el pecho y la cara a las luchas de la vida.

Recordó el nacimiento y la infancia de Jesús que para redimirnos no escogió la pluma ni la espada, si no la garlopa de carpintero.

Su padre San José fué obrero;

su madre la Virgen Inmaculada, hija del pueblo.

Habló del problema social y dice que éste existe, porque hay malos ricos y malos pobres.

Señala la diferencia que hay entre la actuación sindical católica y la socialista, y dice que éstos buscan ventajas materiales sin levantarse de la tierra, vosotros queréis las ventajas que de derecho os corresponden, pero tenéis vuestro ideal dentro de la justicia y voláis hacia lo alto.

Congratúlase de haberse encontrado con un Alcalde de Madrid de espíritu y pensamiento del actual y expresa su deseo de que el día de hoy sea para todos verdadero día de ascensión espiritual y patriótica.

Termina aconsejando a los obreros que no miren con odio al obrero enemigo, sino que procuren atraerlo con caridad.

El Cardenal Primado es ovacionado y resuenan numerosos vítores entre los asistentes.

El entusiasmo es indescriptible.

Prensa Asociada.



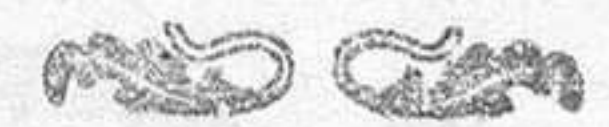
## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Mayo de 1924

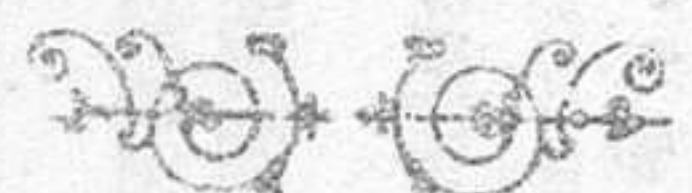
Francos . . . . .	30 10
Libras . . . . .	31.72
Dollars . . . . .	7.30
Liras . . . . .	32.25
Marcos . . . . .	0.00
Coronas austriacas . . . . .	0.00
Interior serie A. . . . .	70.80
Exterior serie A. . . . .	86.90
Aortizable 5 p. S. A. 1920 . . . . .	95.00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. . . . .	67.25
Id. Cáceres variable . . . . .	30.50



### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 30.—A las ocho

Barómetro . . . . .	762.6
Termómetro a la sombra . . . . .	20.4
Viento . . . . .	Sueste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Llana
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.



En la tienda de la calle Virgen del Carmen, núm. 1, se acaba de recibir un extenso surtido en abanicos, polvoreras, pasta y polvos dentífricos, cepillos y otros objetos de perfumería.



# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

**ANCHO DE UNA COLUMNA**  
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . . 1'50 Ptas.  
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . . 2'50 "  
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'35 "  
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . . 2'50 "  
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . . 4'00 "  
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'60 "  
 Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

**ENTREFILETES**  
 A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

**ANCHO DE DOS COLUMNAS**  
 Hasta seis centímetros:  
 De 1 a 3 inserciones . . . . . 3'75 "  
 De 4 a 6 inserciones . . . . . 6'00 "  
 Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.

Hasta doce centímetros:  
 Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.  
 Hasta veinte centímetros:  
 Doble precio que para los de seis.

**Observaciones:** 1.<sup>a</sup> El importe se cobrará por adelantado. 2.<sup>a</sup> Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.<sup>a</sup> Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.<sup>a</sup> Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

**ANCHO DE TRES COLUMNAS**  
 Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

**ANCHO DE CUATRO COLUMNAS**  
 Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

**DE MEDIA PÁGINA**  
 Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.  
 Por dos inserciones. . . . . 25'00 "  
 Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

**DE PÁGINA ENTERA**  
 Doble precio que el señalado para los de media página.  
 Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

**ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)**  
 Página entera . . . . . 50'00 Ptas.  
 Media página . . . . . 35'00 "  
 Un cuarto de página . . . . . 20'00 "  
 Del ancho de una columna 5'00 "



Teléfono 3-6-7

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

El vapor . . . . . saldrá de Bilbao el día 16 de . . . . . de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

#### Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 10 de . . . . . de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor . . . . . saldrá de Coruña el día . . . . . de Vigo el . . . . . de Lisboa el . . . . . de Cadiz el . . . . . de Cartagena el . . . . . de Valencia el . . . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 4 de . . . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 25 de . . . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

#### Línea a Fernando Poo

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 15 de . . . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

### — AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos alantares, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

Depositarío único para España: Establecimientos DALLMAY OLIVEROS, S. A.  
 PASO DE LA INDUSTRIAL, 14. BARCELONA.  
 Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

**Por 15 céntimos...**

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y linada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

**LITHINÉS**  
 del  
**D. GUSTIN**

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.